



ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIA PROFERIDA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2021-00035-00	Acción Popular	Gerardo Herrera / Notaría Única de Tumaco	Solicitud Realización Publicación
2021-00050-00	Ejecutivo Singular	Medical Trade de Colombia SAS / ESE Hospital San Andrés	Libra Mandamiento de Pago
2021-00050-00	Ejecutivo Singular	Medical Trade de Colombia SAS / ESE Hospital San Andrés	Oficiar al Centro de Servicios de Tumaco
2021-00050-00	Ejecutivo Singular	Medical Trade de Colombia SAS / ESE Hospital San Andrés	

Para notificar a las partes, se fija hoy dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

**ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO**

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.